



Instituto de Educación Superior Público  
"RICARDO SALINAS VARA" – JESÚS – LAURICOCHA  
Creación R.M. N° 346-88-ED. 17-05-88  
Revalidado R.D. N° 0667-2006-ED. 04-09-06



Enfermería Técnica – Producción Agropecuaria  
*35 AÑOS CRECIENDO JUNTO A TI*

## LICENCIA DE ESTUDIOS

Los estudiantes podrán solicitar licencia de estudios hasta por un máximo de 02 periodos académicos previa presentación de una solicitud y la aprobación con Resolución Directoral del Instituto de Educación Superior Público Ricardo Salinas Vara. Luego de haber cumplido los dos periodos, el Estudiante podrá solicitar reincorporación, lo cual será autorizado mediante resolución directoral y posteriormente tiene que realizar su matrícula. Y de requerir ampliación de licencia puede solicitar por otros dos periodos más, siendo su última oportunidad.

En caso de existir algunas variaciones en los planes de estudios, se aplicarán los procesos de convalidación que correspondan. Los estudiantes pueden realizar la reincorporación antes del plazo de término de la licencia de estudios presentando un **FUT** y aprobando con Resolución Directoral Institucional.

LOCAL INSTITUCIONAL: Carhuapata-Shampucancha-Jesús Lauricocha-Huánuco  
Teléfono: 062-404220-CELULAR: 962999710

[www.institutorisava.edu.pe](http://www.institutorisava.edu.pe). Facebook: <https://www.facebook.com/ricardo.salinasvara.92/>

Correo electronico: [instituto.ricardosalinas@institutorisava.edu.pe](mailto:instituto.ricardosalinas@institutorisava.edu.pe)

L  
I  
C  
E  
N  
C  
I  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O